



C/ Ronda Segura de León, 7 , 06260 monesterio. badajoz. tlf: 924.516 108; fax: 924 516 118
www.mancomunidaddetentudia.com

RELACIÓN DE APROBADOS Y SUSPENSOS DE LA FASE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN/A TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON FAMILIAS Y MENORES EN RIESGO SOCIAL EN LA MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA

Realizadas las pruebas para las contrataciones laborales de **una plaza de Trabajador/a Social para el programa de prevención con familias y menores en riesgo social en la Mancomunidad de Tentudía**, consistiendo la primera prueba de la fase de oposición en un exámen tipo test que consta de 25 preguntas mas 5 de reserva, acordándose por el tribunal conferir un tiempo de ejecución de 45 minutos, y una vez efectuadas las correcciones de la correspondiente prueba de la fase de oposición, todo ello de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, PROPONEN a la Mancomunidad de Tentudía la siguiente relación de aprobados y suspensos:

Las calificaciones obtenidas han sido las siguientes:

PUESTO: TRABAJADOR/A SOCIAL

FASE OPOSICIÓN			
	APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN "FASE OPOSICIÓN" (máx. 10 P.)
1	XX.XXX.176-S	BAUTISTA TERRÓN, PILAR	6,800
2	XX.XXX.709-T	CALDERÓN DORADO, MARÍA ASUNCIÓN	5,600
3	XX.XXX.195-Z	EUGENIO JARAMILLO, ANA	N.S.
4	XX.XXX.533-J	GARCIA DÍAZ, LAURA	5,000
5	XX.XXX.125-A	GORDILLO GORDILLO, MARÍA JOSÉ	7,800
6	XX.XXX.624-S	MORENO NÚÑEZ, SOLEDAD	N.P.J.
7	XX.XXX.068-T	PAJARÓN ABADÍN, ELENA	N.S.
8	XX.XXX.910-R	VILLEGAS JIMENEZ, BELÉN	5,400

N.S.: No superado

N.P.J.: No presentado justificadamente

Habiéndose presentado motivo justificado de inasistencia por parte de D^a Soledad Moreno Núñez, queda convoda la menciona aspirante para la realización de la prueba teórica el próximo viernes día 4 de febrero a las 8:30 h. en la sede de la Mancomunidad de Tentudia .

Por el Tribunal se acuerda, de conformidad con lo establecido en las bases reguladora de la convocatoria, conceder dos días hábiles a efectos de presentación de alegaciones.

En Monesterio, a 28 de enero de 2022.

Fdo. Jesús Aparicio López (Presidente del Tribunal)

